



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ACTA DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

2021 - 2024

--- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (01) Primero del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora y los Ciudadanos y Ciudadanas Regidoras y Regidores Propietarios que conforman el Cabildo para el periodo 2021-2024, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación del H. Ayuntamiento, para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- III.- DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
- IV.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR, Y TOMA DE PROTESTA.-----
- V.- DESIGNACION DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES.-----
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- El C. Secretario del Ayuntamiento Licenciado ROBERTO GARCIA MICHEL, pone a consideración de la C. Síndica Procuradora y Ciudadanos Regidores y Regidoras integrantes del Cabildo el Orden del Día.-----

----- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, manifiesta, Secretario, una observación nada más antes de pasar a votación con relación a los puntos del orden del día, con relación Presidente, a la notificación que nos hicieron de la presente sesión, quiero manifestar en este punto, no sé en lo personal cuando me hicieron la notificación de la sesión, no me querían dejar los anexos de la convocatoria a la sesión, en virtud de que manifestaron que tenían la indicación de que únicamente nos hicieran la entrega del puro oficio, pero alcance a mirar que venían las hojas estas y le pedí de favor a Hugo Miranda que en este caso fue quien nos llevó la notificación, que me la dejara y que si tenía algún problema me hablará, pues hay que cumplir con la formalidad de los documentos anexos a la convocatoria, desconozco si a los demás compañeros se la dejaron o no se la dejaron, mas sin embargo una vez analizando la convocatoria de la sesión y ver los puntos con relación a la propuesta del nombramiento de secretario del ayuntamiento, tesorero y oficial mayor, me doy cuenta no venían anexos ni cuando menos los nombres de las personas, ni mucho menos la relación curricular de las

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hugo Miranda

[Large handwritten signature]

Ulises Gonzalez

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



personas, para poder tener alguna intervención con las propuestas que van a tener, hasta ahorita estamos enterados por la prensa de las propuestas que viene haciendo, en lo personal conozco a dos personas de las propuestas que viene haciendo, mas sin embargo no tenemos antecedentes con relación a estos documentos que nos vienen haciendo llegar, nada más para poner en consideración esta situación y de que en lo subsecuente se cumpla con las formalidades previas tal y como lo marca el artículo 46 del reglamento interior de este H. Ayuntamiento.-----

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, le agradezco esa observación, reconozco esa omisión y vamos a tomar ahí cartas en el asunto para que en lo sucesivo no se presente esa situación.-----

--- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; que bueno que el Presidente menciona que se hará lo conducente, en el caso del punto número cuatro, es importante bueno hago un paréntesis, cada reunión de cabildo para eso existe la concertación política, para analizar los puntos y ahí ponerse de acuerdo en el cómo, en el cuándo, entonces mi propuesta es que el cuarto punto debería de ir por separado ya que no es un paquete pues son responsabilidades diferentes, son personalidades diferentes entonces sí debería de ir la aprobación del secretario, aprobación del tesorero y aprobación del oficial mayor.-----

--- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta; coincidiendo un tanto con los compañeros en las manifestaciones que vienen realizando, administrativamente es correcto lo que establece el compañero Romeo, los nombramientos de las propuestas que aquí vienen considerándose deben de ser actos administrativos diferenciados uno del otro, puesto que no es una planilla, debe ser individualizado el nombramiento del oficial, del tesorero y del secretario, esto para efectos posteriores, puesto que son actos distintos y no pudiéramos estar votando como si fuese una planilla.-----

--- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, está a consideración Regidores la propuesta de dividir la votación particularmente para cada uno de los puestos, para secretario, para tesorero y para oficial mayor, los que estén a favor de la propuesta sírvanse por favor manifestarlo; diciendo el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, antes de votarlo Secretario, entonces habríamos de modificar el orden del día para que estableciese como punto cuatro un nombramiento, punto cinco el siguiente nombramiento y punto siguiente el nombramiento restante, para efecto de darle formalidad a lo que se viene recogiendo, de lo expresado por los compañeros; a lo que dice el C SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, entonces si están de acuerdo vamos a modificar el orden del día en el sentido que dice, para que sea individual la votación, entonces los que estén de acuerdo que se haga la modificación al orden del día, para que la votación al nombramiento del secretario, tesorero y oficial mayor sea de forma individual, sírvanse manifestarlo; lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

--- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; entonces el orden del día queda de la siguiente manera:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- 3.- DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



- H. AYUNTAMIENTO.-----
- 4.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y TOMA DE PROTESTA.-----
 - 5.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL, Y TOMA DE PROTESTA.-----
 - 6.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL MAYOR, Y TOMA DE PROTESTA.-----
 - 7.- DESIGNACION DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES.-----
 - 8.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- A continuación se procede al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es lista de asistencia y se encuentran presentes el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEG GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al SEGUNDO Punto que es DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, manifiesta, habiendo quórum legal declaro formalmente instalada esta sesión siendo las 09:17 horas de este Lunes 01 de Noviembre del año 2021.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del TERCER Punto del Orden del Día que es DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, Manifiesta; en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, el día 31 de octubre en sesión solemne me fue tomada la protesta de ley al igual que a la síndica procuradora, las y los regidores propietarios de este Vigésimo Primer Ayuntamiento, con las formalidades que establece el artículo 114 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, por ello, con el carácter de Presidente Municipal de conformidad a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, convoqué a esta sesión de cabildo y en razón de ello declaro la INSTALACION FORMAL DE ESTE VIGESIMO PRIMER AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO DEL PERIODO 2021-2024, siendo las 09:24 horas de este día 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al CUARTO Punto que es PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y TOMA DE PROTESTA.-----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 Fracción I de la Ley de gobierno Municipal y artículo 13 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, propongo ante este

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



